

## ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

### COMUNICADO PÚBLICO

La Asamblea General de Profesores de la Universidad de Antioquia, reunida hoy viernes 24 de mayo, entre las 9:00 a.m. y 1:30 p.m. en el auditorio principal del Edificio de Extensión, determinó por mayoría, declararse en **ASAMBLEA PERMANENTE**.

Las razones por las que tomó esta decisión, son:

1. La desfinanciación y crisis de la Universidad Pública, en especial de nuestra Alma Máter, que se ha visto afectada con el retraso del pago de la nómina de su planta docente, para el periodo 9 del 2024 -correspondiente a las labores del 1 al 15 de mayo-. Las decisiones que han tomado los gobiernos anteriores y de turno, han pauperizado el financiamiento de la universidad pública ya que está congelado el incremento real, y esto ha afectado ostensiblemente el proyecto de universidad pública.
2. Mantenernos en Asamblea Permanente hasta el próximo miércoles 29 de mayo a las 9:00 a.m., cuando se realizará la siguiente Asamblea General de Profesores para seguir deliberando sobre el desfinanciamiento de la Universidad de Antioquia (auditorio por confirmar). Con asistencia del señor rector o rector encargado, del señor vicerrector administrativo y de los miembros del equipo rectoral. Se espera, además, recibir el informe de la representación profesoral al CSU, sobre la discusión y planteamientos de la sesión del CSU del próximo martes 28 de mayo.
3. La declaración de Asamblea Permanente, no afectará el compromiso del estamento profesoral de asistir y apoyar las jornadas de exámenes de admisión, que tendrán lugar el próximo lunes 27 de mayo, en las sedes de la Institución. La asamblea resalta la importancia de respetar y apoyar las jornadas de exámenes de admisión en todas las sedes.
4. Se apoya la propuesta realizada por la profesora Sara Fernández y avalada por las y los profesor@s del Comité de género, de convocar a una nueva Asamblea general de profesores, para tratar la emergencia surgida en el Alma Máter por las Violencias Basadas en Género -VBG-, y las declaratorias de asamblea permanente por parte del estamento estudiantil. Con anterioridad estaremos publicando, fecha, hora y lugar.

Se aprueba el establecimiento de una mesa técnica de VBG, de los profesores Claudia Puerta y Selnich Vivas, con participación de profesores y profesoras, y con apoyo de la administración central.

5. La Asamblea acoge la propuesta de Asoprudea, para conformar una Mesa especial de análisis de financiamiento de la Universidad, con la participación del Vicerrector Administrativo, dos representantes de la Asociación de Profesores, los dos representantes profesoraes principales del Consejo Académico y CSU, y como invitados especiales a sesiones puntuales, a algunos profesores expertos en el tema, con el objetivo de encontrar alternativas conjuntas de solución, que permitan definir topes de crecimiento, determinar un plan de reducción del gasto administrativo, formular y proyectar una ejecución financiera que sea acorde con las capacidades, los objetivos misionales y los requerimientos financieras actuales de la Institución.

Así mismo, la propuesta extensiva a la Mesa de Acuerdo Nacional de la Educación Superior, de constituir una comisión nacional y observatorio de financiamiento, que propenda por encontrar soluciones duraderas para la sostenibilidad financiera del sistema de educación superior.

6. El profesorado deberá fortalecer su base estamentaria, socializando estos temas mediante claustros, ateneo y asambleas que orienten la participación directa.

Les invitamos a la próxima Asamblea General de Profesores, programada para el miércoles 29 de mayo, donde esperamos su participación y comprometida asistencia, dado que la convocatoria será solo presencial para asegurar la toma de decisiones.

Ciudad Universitaria, viernes 24 de mayo de 2024.

**ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**